

Expediente: 452/23
Carátula: CANDUSSI IVANNA ROCIO C/ BATALLANOS SANTIAGO Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27173760200 - CANDUSSI, IVANNA ROCIO-ACTOR
90000000000 - BATALLANOS, SANTIAGO-DEMANDADO
30716271648512 - MOYANO, JORGELINA SILVANA-DEMANDADO
30716271648311 - MENORES, -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 452/23



H106018132797

JUICIO: CANDUSSI IVANNA ROCIO c/ BATALLANOS SANTIAGO Y OTRA s/ DESALOJO.-
452/23

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al informe de JUZGADO DE PAZ con fecha de recepción 09/10/2024:

Tengase presente lo informado y la entrega definitiva del inmueble a la actora.- CECG

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.